Acta de reunión

Asamblea General Ordinaria Python Canarias

21 de noviembre de 2020

1.	Cayetano Hernández Osma.
2.	Héctor Álvarez Alonso.
3.	Israel Santana Alemán.
4.	Juan Ignacio Rodríguez de León.
5.	Raúl Anatol Morales Martín.
6.	Raúl Marrero Rodríguez.
7.	Sara Báez García.
8.	Sergio Delgado Quintero.
9.	Wendolín Damián González.
10.	Yodra López Herrera.

Vía Google Meet, siendo las 10:10h (Atlantic/Canary) de la fecha arriba indicada se reúnen los socios y socias de Python Canarias arriba indicados, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Orden del día

1	Aprobación, si procede, de las cuentas económicas del ejercicio 2019	2
2	Aprobación, si procede, de la memoria anual de actividades del año 2019	2
3	Aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2020 .	3
4	Aprobación, si procede, del plan general de actuación para el año 2020	3

5	Modificación del artículo 2 de los estatutos	3
6	Modificación del artículo 13 de los estatutos	4
7	Modificación del artículo 18.1 de los estatutos	4
8	Modificación del artículo 19.4 de los estatutos	4
9	Modificación del artículo 24 de los estatutos	5
10	Modificación del artículo 20 de los estatutos	5
11	Renovación de cargos en la junta directiva	6
12	Ratificación de altas y bajas de socios y socias	6
13	Otra información de interés	6
14	Sugerencias y preguntas	7

1. Aprobación, si procede, de las cuentas económicas del ejercicio 2019

El tesorero, Héctor Álvarez, procede a explicar los balances, memoria y cuentas de pérdidas y ganancias de nuestro primer ejercicio económico del año 2019. Tras la presentación y explicación de las cuentas económicas del ejercicio 2019, sin que haya preguntas al respecto, se pasa a aprobar las cuentas del ejercicio 2019 por unanimidad de la asamblea, sin que ninguno se pronuncie en contra.

2. Aprobación, si procede, de la memoria anual de actividades del año 2019

El secretario, Sergio Delgado, presenta las actividades desarrolladas durante el pasado año 2019. Fueron cuatro:

- 1. Taller de Flask para Mujeres (Abril de 2019).
- 2. Taller de Micropython (Mayo de 2019).
- 3. PyBirras (Julio de 2019).

4. PyDay Gran Canaria (Noviembre de 2019).

Se aprueba la memoria de actividades por unanimidad de la asamblea.

3. Aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2020

El tesorero, Héctor Álvarez, presenta el presupuesto para el año 2020. Pide disculpas por hacerlo tan tarde, pero se ha debido a la situación extraordinaria de pandemia. Se aprueba el presupuesto por unanimidad de la asamblea.

4. Aprobación, si procede, del plan general de actuación para el año 2020

El secretario, Sergio Delgado, presenta el plan general de actuación para este presente año 2020. La única actividad desarrollada ha sido "PyBirras Batallitas", un evento online celebrado en Junio de 2020.

Pide disculpas por presentar este plan tan tarde, pero se ha debido a la situación extraordinaria de pandemia.

Se aprueba el plan general de actuación por unanimidad de la asamblea.

5. Modificación del artículo 2 de los estatutos

Se explica a la asamblea la propuesta de modificar el artículo 2 de los estatutos, referente al domicilio social, para hacerlo coincidir con la dirección de la asesoría que tenemos actualmente.

Se aprueba, por unanimidad de la asamblea, la modificación del artículo 2 de los estatutos con la siguiente redacción:

La asociación tendrá su domicilio social en la siguiente dirección postal:

Calle Los Molinos, 1 - Bajo derecha 38005 Santa Cruz de Tenerife España

6. Modificación del artículo 13 de los estatutos

Se explica a la asamblea la propuesta de modificar el artículo 13 de los estatutos, referente a la publicidad de los datos, para permitir, en un futuro, que se pueda verificar la condición de socio/a en la web.

Se aprueba, por unanimidad de la asamblea, la modificación del artículo 13 de los estatutos con la siguiente redacción:

Se podrá verificar la condición de socio/a en la web de Python Canarias, según los mecanismos que se consideren oportunos de acuerdo a la legislación vigente.

7. Modificación del artículo 18.1 de los estatutos

Se explica a la asamblea la propuesta de modificar el artículo 18.1 de los estatutos, referente a la estructura del órgano de representación, para prescindir de la figura de vocal en el mismo, ya que no se considera necesario.

Se aprueba, por unanimidad de la asamblea, la modificación del artículo 18.1 de los estatutos con la siguiente redacción:

El órgano de representación será la junta directiva y estará integrada por los siguientes miembros:

- 1. Un/a presidente/a.
- 2. Un/a vicepresidente/a.
- 3. Un/a secretario/a.
- 4. Un/a tesorero/a.

8. Modificación del artículo 19.4 de los estatutos

Se explica a la asamblea la propuesta de modificar el artículo 19.4 de los estatutos, referente a la convocatoria de la asamblea general, con el objetivo de dar algo más de tiempo para celebrarla al comienzo de cada año.

Se aprueba, por unanimidad de la asamblea, la modificación del artículo 19.4 de los estatutos con la siguiente redacción:

La asamblea general deberá ser convocada al menos en sesión ordinaria una vez al año, dentro del primer cuatrimestre anual, incluyendo, al menos, el siguiente punto del orden del día: examinar y aprobar la liquidación anual de las cuentas del ejercicio anterior, el presupuesto del ejercicio corriente y la memoria de actividades del ejercicio anterior.

Asimismo, se podrá convocar en sesión extraordinaria cuando así lo acuerde el órgano de representación.

Las asambleas generales se celebrarán previa convocatoria del presidente, acompañada del orden del día consignando lugar, fecha y hora. En el caso de que la convocatoria no incluyese el lugar de celebración se entenderá a todos los efectos el domicilio social.

La toma de decisiones se realizará por mayoría de votos de los socios asistentes.

9. Modificación del artículo 24 de los estatutos

Se explica a la asamblea la propuesta de modificar el artículo 24 de los estatutos, referente a la cuantía de las cuotas, para eliminar la cuota de socio/a conjunta de Python Canarias y Python España. Se ha consultado esta posibilidad a Python España y resulta complicado a nivel operativo/logístico mantener esta vinculación conjunta.

Se aprueba, por unanimidad de la asamblea, la modificación del artículo 24 de los estatutos con la siguiente redacción:

Existirán los siguientes tipos de cuotas para los socios:

- 20€ al año: precio general.
- 10€ al año: precio para estudiantes y/o desempleados.

La condición de estudiante y/o desempleado deberá ser justificada documentalmente.

10. Modificación del artículo 20 de los estatutos

Se explica a la asamblea la propuesta de modificar el artículo 20 de los estatutos, referente al procedimiento de modificación de los estatutos, para

tratar de afianzar los estatutos y buscar mayor consenso en su alteración.

Se aprueba, por unanimidad de la asamblea, la modificación del artículo 20 de los estatutos con la siguiente redacción:

Los estatutos de la asociación podrán ser modificados cuando resulte conveniente a los intereses de la misma, por tres cuartas partes de los votos asistentes en la asamblea general convocada al efecto.

11. Renovación de cargos en la junta directiva

El tesorero, Héctor Álvarez, manifiesta su voluntad de dejar su cargo en la junta directiva por motivos personales.

La socia Sara Báez García se propone para el cargo de tesorera. Tras un breve debate al respecto, se llega al siguiente acuerdo unánime de la asamblea con respecto a la renovación de cargos:

- Presidente: Juan Ignacio Rodríguez de León.
- Vicepresidente: Israel Santana Alemán.
- Tesorera: Sara Báez García.
- Secretario: Sergio Delgado Quintero.

12. Ratificación de altas y bajas de socios y socias

El secretario, Sergio Delgado, presenta a la asociación las altas y las bajas de socios y socias desde el año 2018, con el siguiente balance:

- 2018: 8 altas y 0 bajas.
- 2019: 10 altas y 4 bajas.
- 2020: 7 altas y 0 bajas.

A día de hoy, la asociación cuenta con 21 socios y socias.

13. Otra información de interés

Se tratan algunas cuestiones referentes a la asociación:

- Página web: Se solicita ayuda a socios y socias para colaborar en el mantenimiento de la página web. Se hace un agradecimiento al socio Jacobo de Vera, que ha ayudado mucho en "dockerizar" el proyecto y facilitar la entrada de nuevas personas al desarrollo.
- Subvenciones: Se solicita colaboración a socios y socias para concurrir a posibles subvenciones públicas o aportar información al respecto.
- Espacio físico: Se solicita colaboración a socios y socias para ver si podemos encontrar algún local para la asociación. Tratar de contactar con ayuntamientos a tal fin.
- Evento ciencia de datos: El secretario, Sergio Delgado, informa de un evento online sobre ciencia de datos que se desarrollará a finales de enero. Esta "conferencia" se hará en colaboración con R Canarias, Python España, Python Alicante, Python Castilla y León, PyData Salamanca, Python Barcelona y Python Málaga.
- **Próximas acciones**: Algunos socios y algunas socias proponen posibles acciones de cara al próximo año:
 - o Microtaller en desarrollo web, que pueda servir como punto de entrada para ayudar en la web de la asociación pythoncanarias.es.
 - o Coding Dojo con pequeñas catas y ejercicios para aprender.
 - Microeventos más enfocados a experiencias que a conocimientos.

14. Sugerencias y preguntas

No hay sugerencias ni preguntas.

Una vez tratados todos los puntos, se levanta la sesión cuando son las 11:53h en lugar y fecha arriba indicados.

 ${\rm V}^{\underline{\rm o}}{\rm B}^{\underline{\rm o}}$ Presidencia

El secretario

Juan Ignacio Rodríguez de León

Sergio Delgado Quintero